Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2021
Pieza Administrativa E Nro. 66855- E - 2021- 1640 - 0/ Fecha: 03/11/21
RAF 506 FE FONDO ESPECIFICO DE MUSEOS LEY 952 Apertura: 10/11/2021 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inciso I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : LEYES Nº 1015 TITULO I CAPITULO II ARTÍCULO 18 INCISO I), Nº 1055 Y Nº 1033; LOS DECRETOS PROVINCIALES Nº 674/11 Y 417/2020 ANEXO II Y LAS RESOLUCIONES O.P.C. Nº 17/21 CAPÍTULO I INCISO a) Y Nº 58/21 Y SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/506 20 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Pintura acrilica. Unidad			
>>	4U NEGRO - 4U BLANCO - 4U ROJO - 4U AZUL -4U AMARILLO - 2U DORADO	20.00		
2	papel barrilete color. unidad			
>>	papel barrilete color	150.00		
3	papel barrilete blanco. unidad			
>>	papel barrilete blanco	100.00		
4	CARTULINA COLOR. UNIDAD			
>>	10 UNIDADES COLOR DORADO - 50 UNIDADES COLORES VARIOS	60.00		
5	MARCADOR. UNIDAD			
>>	MARACDOR PUNTA BALA MEDIANO 5U NEGRO - 5U DORADO	10.00		
6	Pincel. UNIDAD			
>>	SET DE PINCELES ARTISTICOS RECTOS	4.00		
7	Adhesivo Epoxi. 50 ml			
>>	ADHESIVO TRASPARENTE DOS COMPONENTES TIPO POXIPOL	3.00		
8	Silicona liquida. 250 gr			
>>	ADHESIVO SILICONA LIQUIDA	4.00		
9	ADHESIVO EN BARRA - 40 gr. Unidad			
>>	ADHESIVO EN BARRA - 40 gr	7.00		
10	Tijera 21 cm aprox.. unidad			
>>	TIJERA PUNTA REDONDA	3.00		
11	REGLA METALICA. UNIDAD			
>>	REGLA METALICA 100CM	1.00		
12	Tinta china. Unidad			

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2021
Pieza Administrativa E Nro. 66855- E - 2021- 1640 - 0/
RAF 506 FE FONDO ESPECIFICO DE MUSEOS LEY 952

Fecha: 03/11/21
Apertura: 10/11/2021 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inciso I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : LEYES Nº 1015 TITULO I CAPITULO II ARTÍCULO 18 INCISO I), Nº 1055 Y Nº 1033; LOS DECRETOS PROVINCIALES Nº 674/11 Y 417/2020 ANEXO II Y LAS RESOLUCIONES O.P.C. Nº 17/21 CAPÍTULO I INCISO a) Y Nº 58/21 Y SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/506 20 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	15CC COLOR NEGRO	40.00		
13	**CUTTER METALICO NAVAJA PROFESIONAL 18MM. UNIDAD**			
>>	CON REPUESTO	2.00		
14	**GOMA DE BORRAR. UNIDAD**			
>>	GOMA DE BORRAR	15.00		
15	**PAPEL SCHOELLER 2500GS O 300GRS DE 17X25CM. UNIDAD**			
>>	1 BLOCK - HOJAS 250GRS/300GRS 17X25CM	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Lic. Sergio ARAQUE
Director General de Patrimonio y Museos
Secretaría de Cultura MECCyT

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2021
Pieza Administrativa E Nro. 66855- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 03/11/21**
RAF 506 FE FONDO ESPECIFICO DE MUSEOS LEY 952 **Apertura: 10/11/2021 11:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inciso I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : LEYES Nº 1015 TITULO I CAPITULO II ARTÍCULO 18 INCISO I), Nº 1055 Y Nº 1033; LOS DECRETOS PROVINCIALES Nº 674/11 Y 417/2020 ANEXO II Y LAS RESOLUCIONES O.P.C. Nº 17/21 CAPÍTULO I INCISO a) Y Nº 58/21 Y SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/506 20 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _